

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Graduado-Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Diplomado en Informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Inspector Fiscal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Agentes.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Trabajador Social. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Carpintero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Albañil. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Actividades Turísticas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Protección Civil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Hogar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Dos.

San Fernando, 29 de julio de 1992.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**25475** RESOLUCION de 30 de julio de 1992 del Ayuntamiento de Begijar (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.

Provincia: Jaén.

Corporación: Begijar.

Número de código territorial: 23014.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992. Aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de julio de 1992.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón oficios múltiples. Número de vacantes: Una.

Begijar, 30 de julio de 1992.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**25476** RESOLUCION de 19 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.

Provincia: Murcia.

Corporación: Archena.

Número de Código Territorial: 30009.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de julio de 1992.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agentes de Policía.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficios varios. Número de vacantes: Nueve.

#### A tiempo parcial

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiador/a. Número de vacantes: Diecinueve.

Archena, 19 de agosto de 1992.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**25477** RESOLUCION de 21 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de la EATIM de Arenales de San Gregorio (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de operario de servicios múltiples.

Convocatoria para provisión de una plaza de operario de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 100, de 21 de agosto de 1992 se publican íntegramente las bases correspondientes.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

En EATIM de Arenales de San Gregorio a 21 de agosto de 1992.—El Alcalde pedáneo, José Luis Martínez Escribano.

**25478** RESOLUCION de 7 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.

Provincia: Sevilla.

Corporación: Ecija.

Número de Código Territorial: 41039.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno, en sesión de fecha 30 de septiembre de 1992.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Riesgos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Agrícola.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador de Sistemas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Gabinete de Comunicación.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Caja.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de

Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Bombero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Bombero-Conductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Electricista.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Formación Profesional de primer grado, Rama Clínica. Denominación del puesto: Auxiliar de Clínica. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Danza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Ballet. Número de vacantes: Una.

Ecija, 7 de octubre de 1992.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**25479** RESOLUCION de 13 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Llagostera (Girona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local y una de Auxiliar Administrativo.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 1992, aprobó las bases que regirán las convocatorias para la provisión de las siguientes plazas, incluidas en la oferta pública de este año:

Cuatro Agentes de la Policía Local. Concurso-oposición libre. Un Auxiliar Administrativo. Concurso-oposición libre.

Las bases pueden examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento. La presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir de la última publicación de este anuncio en un boletín oficial.

Llagostera, 13 de octubre de 1992.—El Alcalde, Narcis Casas Masgrau.

**25480** RESOLUCION de 28 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operador de Informática.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 226, de 2 de octubre de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 205, de 23 de octubre de 1992, se publica la convocatoria íntegra de concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Operador de Informática.

La prestación de los servicios correspondientes a dicha plaza estará sujeta al Estatuto de los Trabajadores y al Convenio Colectivo para el personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 28 de octubre de 1992.—El Alcalde, Juan Morano Masa.

**25481** RESOLUCION de 29 de octubre de 1992, del Consell Comarcal del Tarragonés (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Dinamizador Cultural.

Por acuerdo del Pleno del Consell Comarcal del Tarragonés de fecha 5 de octubre de 1992 fueron aprobadas las bases para proveer un puesto de trabajo de personal laboral fijo, correspondiente al presente ejercicio.

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 1.660, de fecha 23 de octubre de 1992, aparecen insertas las bases que han de regir la convocatoria por concurso de la siguiente plaza:

Una de Dinamizador Ocupacional.

Quienes pretendan tomar parte en la misma deberán presentar las instancias en el Registro General de la Corporación (C. de les Coques, 3, de Tarragona), dentro del plazo de veinte días naturales, contados

a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se insertarán en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Tarragona, 29 de octubre de 1992.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.

**25482** RESOLUCION de 30 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Tractorista y otra de Peón de cementerio (adjudicación).

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 27 de octubre del año en curso, de conformidad con la propuesta del tribunal calificador, ha sido nombrado el siguiente personal laboral fijo:

Don Domingo Ortiz Carrillejo para la plaza de Tractorista, y don Manuel Sánchez-Alarcos Escribano para la plaza de Peón del cementerio municipal.

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Campo de Criptana, 30 de octubre de 1992.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.

**25483** RESOLUCION de 30 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 130, de fecha 28 de octubre de 1992, aparecen publicadas las convocatorias y bases que han de regir la provisión de las plazas siguientes:

#### Personal funcionario

Denominación: Sepulturero. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

#### Personal laboral

Denominación: Jardinero. Titulación exigida: Certificado de escolaridad. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso.

Denominación: Ayudante Fontanero. Titulación exigida: Certificado de escolaridad. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso.

Denominación: Ayudante Electricista. Titulación exigida: Certificado de escolaridad. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia».

El Espinar, 30 de octubre de 1992.—El Alcalde, Jesús Olmos Pascual.

**25484** RESOLUCION de 10 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Oyón (Alava), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

El Pleno del Ayuntamiento de Oyón-Oión (Alava), en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 1992, aprobó la oferta de empleo público para el año 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), y que consta de las siguientes plazas en régimen laboral:

Un Oficial de servicios múltiples.

Un Capataz de obras y servicios múltiples.

Un/a Limpiador/a.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que las bases de la convocatoria están expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento de Oyón-Oión (Alava), y en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» de fechas 20 de julio y 28 de septiembre de 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse en el Registro General de la Corporación, o bien a través de los medios indicados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios del concurso se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» y en el tablón de edictos municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento. Oyón-Oión, 10 de noviembre de 1992.—El Alcalde.